

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATOS O CONVENIOS	MAJA01.04.03.18.P03.F01	
		VERSIÓN	4
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	17/nov/2020

ADICIÓN	☒	PRÓRROGA	☒	ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	☐
SUSPENSIÓN	☐	REANUDACIÓN	☐	CESIÓN	☐

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaria del Deporte y la Recreación
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	4162.010.26.1.0652-2022
CONTRATISTA	ADRIANA MOSQUERA RAMIREZ
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1130600137
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN A TRAVÉS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002669)
VALOR INICIAL	NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE \$ 9.720.000
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24.01.2022
FECHA DE INICIO	01.02.2022
FECHA DE TERMINACIÓN	31.05.2022
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	\$ 9.720.000
PRORROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	31.05.2022
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario: N/A
	Identificación del Cesionario: N/A
	Fecha de Cesión: N/A

--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P03.F01
	JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATOS O CONVENIOS		VERSIÓN 4
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 17/nov/2020

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

1. Que el 24.01.2022 se suscribió contrato de prestación de servicios APOYO A LA GESTIÓN No. 4162.010.26.1.0652-2022 entre el DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DEL DEPORTE Y RECREACIÓN y ADRIANA MOSQUERA RAMIREZ con cédula de ciudadanía No. 1130600137
2. Que el valor del contrato de prestación de servicios APOYO A LA GESTIÓN es de NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$\$ 9.720.000).
3. Que el plazo de ejecución inicial del contrato de prestación de servicios es hasta el 31.05.2022
4. Que la Secretaria del Deporte y la Recreación no cuenta con el personal suficiente para la realización de actividades relacionadas con la administración y funcionamiento de la misma, en tal razón se suscribió el contrato de prestación de servicios, con el fin de continuar adelantando las actividades misionales, en las condiciones establecidas en el plan de desarrollo para el presente cuatrienio.

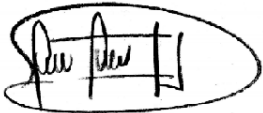
Sumado a ello, el contratista cuenta con el conocimiento y experticia en las actividades que ha venido desarrollando y por la cual fue contratado, desempeñándose de forma eficiente en las actividades encomendadas.

Teniendo en cuenta que la Secretaria de Deporte y Recreación de Santiago de Cali, está en la obligación de dar continuidad con los planes, programas y proyectos que tiene a su cargo, se hace indispensable contar el apoyo de los contratistas, para el desarrollo y cumplimiento de sus objetivos.

5. Que en razón a la necesidad de la prestación del servicio, la Secretaria del Deporte y la Recreación, se hace necesario adicionar DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$2430000) y prorrogar el plazo de ejecución hasta el 30.06.2022 el contrato de prestación de servicios APOYO A LA GESTIÓN No. 4162.010.26.1.0652-2022.
6. Que para realizar la adición de recursos la entidad cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3500175165 al cual se le incluyo el recurso por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE pesos M/Cte (\$2430000) con apropiación presupuestal: 4162/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.009/52020020008/BP260026691010110.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P03.F01
	JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATOS O CONVENIOS		VERSIÓN 4
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 17/nov/2020

7. Que por lo anteriormente expuesto se solicita al ordenador del gasto la adición de recursos por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$2430000) y la prórroga hasta el 30.06.2022 al contrato de prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0652-2022.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

JHON JAIR HENAO GRAJALES
JEFE DE OFICINA/ UNIDAD DE APOYO A LA GESTION
CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali 01 de marzo de 2022